Año I. Ciudad Real, 18 de Enero de 1911 Núm. 14

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO"

Para El Pueblo Manchego

Gacetilla cortesana

Después de todo, quien tiene la culpa de semejantes tropiezos es el que nombra ministros porque sí, y aquel para quien los departamentos ministeriales son pretexto para obsequiar á los amigos fieles.

¿Qué razón tuvo Canalejas para nombrar ministro de Marina, al pobre Arias Miranda?... Las mismas que tuvo para llevar á Gobernación á Merino, y á Fomento á Calbetón...

El ser yerno de Sagasta, bastó á don Fernando para que se le supusiesen condiciones de buen gobernante...

Sin embargo, justo ó injusto éste, era un motivo como otro cualquiera...

Días llegarán en que se haga ministro de Gracia y Justicia á un señor cualquiera porque sabe tocar el clarinete, y se lleve á Instrucción Pública á otro porque tiene una bonita caída de ojos y Estado un tercero porque usa cintas en los calzoncillos.

Esto no es exageración ni fantasía democrática.

¿No vemos que un conspícuo cualquiera nos resulta ministro de Hacienda, por la razón de que es gracioso al hablar, haciendo reir en el salón de sesiones?

No hemos visto el difunto Veragua, actuar de ministro de Marina por ser descendiente de Cristóbal Colón, y á Gasset repetir en Fomento, por ser accionista fuerte de una sociedad editorial?

Siendo así, Arias de Miranda, tiene sobradas razones para ser ministro de la Marina, aunque lo sea de secano...

Cuando niño hasta los catorce años vistió de marinerito...

Una vez cantó en una función de aficionados aquello de

Costas las de Levante,
Playas las de Lloret...

Además se llama Arias de Miranda, y hay una ciudad que se llama Miranda de Ebro, y aunque sea solo un río, algo acuático resulta el apellido. Por otra parte es hijo de Aranda de Duero, y ello denota procedencia marinera.

Son motivos sobradísimos para haberlo hecho ministro de Marina, y son injustos por lo tanto los que le niegan condiciones y critican á Canalejas, por haberle designado para semejante cartera—¡Hay que ser imparciales, caramba!

La huelga de Puertollano

Se agrava el conflicto.—Actitud de los obreros.—Llegada de guardia civil.—Otros detalles

La situación de la huelga se va agravando por momentos. Los huelguistas persisten en su actitud, afirmando que no cederán hasta tanto que consigan las peticiones que tienen formuladas, las cuales consideran justas, y principalmente que los patronos cumplan la legislación de Minas.

Pudiera ser que el conflicto adquiriera mayores proporciones, pues se dice que las minas que continúan trabajando, van á servir los pedidos que se habían hecho á las paradas. De confirmarse ésto, la huelga general se extendería á todas las minas de esta cuenca.

Según rumores fidedignos, uno de los patronos, se niega á concederles ninguna de las peticiones, por entender que no tienen derecho á reclamación de ningún género.

Ha llegado de Madrid un compañero de los huelguistas.

Ayer un grupo de obreros recorrió la población visitando las casas pudientes, á fin de obtener recursos.

Se teme ocurran graves conflictos si no interviene una comisión conciliadora que lo resuelva satisfactoriamente.

Los mismos obreros se lamentan de que no haya quien se tome interés por solucionar la huelga que tantos perjuicios ocasiona al vecindario y á la industria y comercio.

Continúan en actitud de protesta pacífica sin ejercer coacciones ni perturbando el orden.

Se ha reconcentrado en ésta casi toda la guardia civil de la provincia, de infantería y caballería, en previsión de cualquier desorden que pudiera ocurrir, aunque no es de esperar por la corrección que hasta el presente observan los huelguistas.

Mañana se reunirá la Junta local de Reformas Sociales, para examinar las peticiones de los obreros y la contestación dada por los patronos.

En caso de que no haya avenencia, se nombrará una Comisión que medie cerca de las dos partes interesadas y ver si consiguen resolver el conflicto.

La opinión general cree que no habrá arreglo entre patronos y mineros.

Tendré al corriente de cuanto ocurra á los lectores de El Pueblo Manchego.

El Corresponsal.

17-1-911.

Un niño abrasado

Esta mañana ocurrió en nuestra capital una sensible desgracia de la cual fué víctima un niño de dos años de edad, llamado Hipólito Moraga.

Por descuido de sus padres, la inocente criaturita cayó sobre un brasero sufriendo importantes quemaduras de tercer grado en diferentes partes del cuerpo y en la cara y manos.

Con gran presteza fué trasladado desde su domicilio, Zarza 6, á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le hizo una detenida cura, calificando su estado de grave.

A última hora de la tarde nos dicen que el niño ha fallecido, aunque no hemos podido comprobarlo por estar ya en máquina el número.

NOTAS DE OPTIMISMO

El alcalde y los periódicos

Ayer llamó el alcalde Sr. Sauco á los vendedores de periódicos, y poniendo el grito en el cielo les prohibió que voceen el contenido de los mismos. Los vendedores se han acercado á nosotros para protestar de la prohibición. Pero nosotros, que nada hemos prohibido, nada podemos hacer en su favor. Cuando la vara del alcalde esté en nuestras manos, los vendedores de periódicos podrán vocear su mercancía.

¿Por qué no? Todos los vendedores anuncian con sus gritos aquello que pretenden vender, y además de vocearlo lo elogian. Es un medio como otro cualquiera de «hacer» el artículo. Los almacenistas y los fabricantes no vocean sus géneros, pero en cambio llenan de carteles las esquinas. Un vendedor de periódicos no puede permitirse ese lujo. Por eso vocea, para que sepamos el contenido de tal ó cual diario.

El señor alcalde ha obrado de ligero, sin fijarse en la importancia de su prohibición. Si los vendedores de periódicos no pueden anunciar el contenido de éstos, los fabricantes y los almacenistas deben estar en el mismo caso. Y así como se les ha ordenado á los voceadores que solo digan el nombre del periódico, á los anunciantes debe ordenárseles, también, que solo pongan en los carteles el nombre de su casa.

Claro es que eso significaría un atropello, digno de un monterilla. Porque afortunadamente, no existe ninguna ley prohibitiva, en ese sentido. Y el Sr. Sauco, nuestro reformador alcalde, lo sabe.

Sin duda alguna, su prohibición no tiende á perjudicar á los periódicos. El Sr. Sauco es periodista, y además propietario de un diario local, que no se vende. Esta última circunstancia podía ser aprovechada por los maliciosos; nosotros estamos curados de ese mal.

El alcalde se indignó, tal vez, contra los vendedores porque anoche uno de ellos voceaba la crisis del gobierno; es decir, que se ha indignado contra la mentira. Y para que los vendedores no mientan,—pues ello significa timar al público—les prohibe que voceen el contenido de los periódicos. Nosotros también nos indignamos contra el engaño. Estamos, pues, de acuerdo con el alcalde; con la prohibición, nó. Castíguese al voceador embustero, aligerándole el bolsillo con una multa, pero permítase vocear la verdad. ¿Es esto justo, señor Sauco?

Reconózcalo así; tenga en cuenta que es dueño de un periódico, y que si hoy no se vende, algún día pueda ser que se venda. Y pueda ser que entonces no haya quien lo vocee.

Aviceo.

UNA REUNIÓN

Concurso regional de ganadería

De tres á cuatro se ha celebrado esta tarde una importante reunión en el despacho del señor alcalde, para tratar de la organización del concurso regional de ganadería que ha de celebrarse en nuestra ciudad el mes de Mayo próximo.

Asistieron á esta reunión el alcalde Sr. Sauco, los senadores Sres. Cendrero y Muñoz, el director de la granja Sr. Rodríguez de Celis, el Comisario regio de Agricultura Sr. Medrano, el representante de la Asociación general de ganaderos Sr. Costi, el inspector de higiene pecuaria Sr. Marín, y varios otros señores ganaderos.

El Sr. Costi explicó el objeto de la reunión, y la importancia que para nuestra región ha de tener éste concurso, tanto por lo que supone para la ganadería, cuanto por lo que puede suponer para el resurgimiento de la industria de los quesos.

Dió á conocer las disposiciones dictadas para esta clase de concursos, y la consecuencia de que el próximo se celebre en el mes de Mayo, dada la excelente situación en que se encuentran para esa fecha nuestros ganados.

Después hizo uso de la palabra el alcalde Sr. Sauco, quien ofreció su cooperación y la del Ayuntamiento para el mejor éxito de la magna empresa que tanto ha de beneficiar á la Mancha.

Acto seguido habló el senador señor Cendrero; propuso que se nombrara la junta organizadora, que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Comisario regio, Sr. Madrano; dos individuos del Consejo provincial de Agricultura; director de la Granja; presidente de la Diputación; alcalde; representante de la Asociación general de ganaderos Sr. Costi; presidentes de las Cámaras Agrícolas de Ciudad Real y Valdepeñas, señores marqués de Treviño, y D. Isaac Merlo, y el inspector de higiene pecuaria Sr. Marín; por el partido judicial de Ciudad Real, como ganadero, el senador Sr. Cendrero; por el de Manzanares, el senador Sr. Muñoz Jarava; por Daimiel D. Federico Pinilla; por Piedrabuena D. Daniel García de la Rubia; por Almodóvar don José Rosales; por Almadén, D. Gundemaro Mollo; por Infantes D. Carlos Hervás; por Valdepeñas D. Julián Almoriz; por Almagro, D. Vicente Ruiz; y por Alcázar el senador del reino señor conde de las Cabezuelas.

Se acordó invitar á todos estos señores á una reunión magna para el miércoles de la semana próxima.

En esta reunión quedarán nombradas las comisiones permanentes y de sección.

También se acordó invitar á los comisarios regios de las provincias interesadas en este concurso, y á la Asociación general de Ganaderos.

La importancia del concurso que se proyecta, merece más espacio del que podemos disponer; prometemos volver sobre el asunto cuantas veces sea preciso, pues como periodistas y como manchegos coadyuvaremos con entusiasmo en tan laudable empresa, para que el éxito corone los esfuerzos y las iniciativas de todos.

Por hoy nos limitamos á tributar un aplauso sincero al Sr. Costi, alma de éste concurso como dijo muy bien al final de la reunión nuestro distinguido amigo el médico Sr. Aguirre.

SECCIÓN AGRÍCOLA

Embadurnamiento de los árboles frutales

En Enero y Febrero conviene cuidar los árboles frutales, porque en este tiempo es cuando son atacados por parásitos vegetales, como son el musgo y el líquen.

Estos parásitos germinan en los intersticios de las viejas cortezas y allí depositan sus huevos.

Es preciso, pues, proveerse de un gran pincel para hacer penetrar en las menores hendiduras el líquido, que se compondrá de la manera siguiente:

Disuélvase en cuatro litros de agua caliente un kilo de sulfato de hierro (caparrosa ó vitriolo verde). Una vez disuelto, échese esta solución en un recipiente sobre cuatro kilos de cal en piedra.

Cuando la cal esté apegada, añádanse diez litros de agua fría. En seguida remuévase fuertemente todo.

La destrucción será completa, pues de esta manera, musgo, líquen, insectos, todo desaparecerá.

En cuanto sea posible elíjase un tiempo seco para este trabajo, porque las lluvias lavan esta disolución y no da los resultados esperados.

A los árboles que se les haya hecho esta operación criarán una nueva corteza, crecerán con vigor y darán magníficos frutos.

El sulfato de hierro y cal están muy baratos, y un obrero puede embadurnar de 20 á 60.

De Economía Doméstica

Para perfumar habitaciones

Cintas humeantes.—Se satura una cinta de algodón con una disolución caliente de 30 partes de nitro en 300 partes de agua, se la deja secar al aire libre y se la satura con: incienso 60 partes, estoraque 30 partes, Benjuí 24 partes, bálsamo del Perú 15 partes, bálsamo de Tolú 12 partes y alcohol de 90 grados en cantidad suficiente.

Antes de usarlo, esta misma marcha se deja en maceración durante diez días y pasados éstos se filtra.

Medios para evitar los sabañones

Si á los primeros fríos se acude á un tratamiento adecuado, se consigue evitar los sabañones. Se prepara una solución de: Tintura de Benjuí, 10 gramos, y agua de rosas, 400 gramos. Se dan varias fricciones durante el día, en especial antes de salir ó al regresar á casa.

Otro medio preventivo contra los sabañones desde los primeros síntomas, es curtir algo la piel de los sitios amenazados, mediante el uso de fricciones de alcohol de aguardiente alcanforado, agua de colonia ó decocciones de plantas aromáticas en vino.

Coñac de huevos

Es muy empleado y popular en Alemania. He aquí dos buenas fórmulas para prepararlo.

Se mezclan 4 yemas de huevo con 50 gramos de azúcar y se agita hasta que el azúcar esté disuelto; se añaden luego 50 gramos de leche (á 50 ó 60 grados), agitando. Se mantiene la mezcla en agitación continua durante diez minutos sobre un baño de vapor, hasta que se haya fluidificado. Se añaden luego 50 gramos de coñac, 10 gramos de glicerina, 0,05 gramos de vainilla y el azafrán necesario para dar color.

Otra fórmula es: tres yemas de huevo, 15 gramos de mucílago de goma arábiga, 20 gramos de jarabe simple, 3 gramos de tintura de vainilla y 200 gramos de coñac.

Desde Correnueva

Una boda

En la tarde ayer y en la Santa Iglesia Parroquial de esta villa, contrajeron matrimonio nuestro buen amigo el rico labrador D. Hilario Fernández Carrero con la simpática y bella señorita Teodora González y Fernández, hija de D. Narciso González, conserje del Casino de Labradores de esta localidad y también amigo nuestro.

Bendijo la unión el digno é ilustrado señor Cura párroco, nuestro querido amigo D. Catalino Martín Toledano.

Terminada la ceremonia nupcial, pasaron los desposados, en unión de sus numerosos amigos, á casa de D. Estéban Fernández Huertas, padre del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente con un refresco, y llegada la noche se les sirvió una suculenta cena, que fué presidida por el querido y respetado sacerdote Sr. Martín Toledano, á la que asistieron cerca de cien comensales.

Entre los concurrentes vimos á los Sres. Perea (D. Pedro Ignacio, D. José y D. Jesús), Pérez (D. Amador), Martín Toledano (D. Catalino), Merlo (don Francisco), Fernández (Cesáreo) y otros muchos que sentimos no recordar, viendo también á las distinguidas señora y señorita de Perea Martín (D.ª Carmen y D.ª Juana), Srta. de Godoy y un sinnúmero de simpáticas jóvenes que sería prolijo enumerar.

Nuestra enhorabuena á los nuevos esposos, deseándoles mil felicidades y una interminable luna de miel.

EL CORRESPONSAL.

Para EL PUEBLO MANCHEGO

CRONICA MADRILEÑA

La educación hispano-americana (1)

Por la escuela y por el maestro viene á luchar esta Revista: viene á su tiempo con rara oportunidad; lo decía ayer; la lucha por la infancia necesitará de nuestros esfuerzos y será una de las más empeñadas y dolorosas que en estos años hemos de sostener.

La educación hispano americana se adelanta á tomar posiciones en esa lucha. Los expertos pedagogos que la dirigen, la sabia colaboración que se han procurado, la abundancia de lectura y la inverosimil baratura de su precio, la necesidad que viene á satisfacer, permiten augurarle éxitos brillantes.

Las revistas que hoy tienen los Cuerpos enseñantes de la nación sólo pueden redundar en su desprestigio. Son por lo general ampliación de la *Gaceta* y no del ministerio de Instrucción Pública; dan al maestro ó al catedrático noticias sobre lo que las autoridades académicas disponen pero no ideas, iniciativas, métodos, información de lo que puede mejorar y ennoblecer la función escolar. Se preocupan de enseñarle el camino del ascenso por la sorpresa, por la intriga ó por el movimiento más ó menos mecánico del escalafón, pero no por la emulación noble, por el enriquecimiento de su caudal científico ó por la difusión de los métodos triunfantes ó de los principios orientadores. Tantas veces como serpea por sus páginas la adulación á los ministros, por casualidad recogen un trabajo científico de algún valer. Parece como si nuestros profesores nada tuvieran que decir ó como si no creyeran digna de sus investigaciones á sus revistas de enseñanza.

El primer número de *La Educación hispano-americana* deja presentir ya una cosa nueva. Hoy es todavía una incógnita y una amenaza la anunciada Asamblea general de enseñanza y educación proyectada por Burell, y á ella le consagra un sustancioso artículo el ilustre maestro P. Ruiz Amado bajo el pseudónimo con que adquirió sus primeros lauros pedagógicos.

Sostenemos nosotros que la educación no es función del Estado sino de la familia; sólo cuando la escuela sea un auxiliar de la familia estará en su centro y ocupará el lugar que tiene asignado entre las instituciones de una sociedad.

Esta revista siente la misma preocupación y en un artículo interesante cuenta las experiencias que en algunas naciones cultas se están haciendo para restablecer más íntimas y cordiales relaciones entre la familia y la escuela.

En otro nos cuenta cómo los católicos de Chile han puesto en pié su Universidad católica libre y los éxitos alcanzados y la espléndida cooperación económica que las personas de dinero la han dado.

En otro expone el estado de la coeducación en los Estados Unidos: un artículo de fina observación psicológica y sin duda alguna muy hábil pero que desconcertaría un poco á los que imaginen que eso es el ideal de los directores de esta Revista.

Con el título de *La legislación escolar en España* se hacen observaciones muy sensatas, se prepara una campaña á mi juicio por la libertad de enseñanza y contra el ridículo é indignante y fatal monopolio del Estado.

En otro muy macizo, muy extenso y de observación penetrante se inicia un fundamental estudio sobre la formación del carácter y al final trae una extensa sección bibliográfica sobre los libros más recientemente publicados y que pueden interesar á un maestro.

El maestro Manjón describe sus escuelas en ese estilo tan suyo, tan gráfico, tan pintoresco, tan brioso, hecho de sentencias y frases rotundas, todo orden, claridad, humorismo y unción; y al principio los directores presentan la Revista: «No vamos—dicen—á la escuela como *á medio* de conseguir fines extra-escolares; sino deseamos su elevación para que eleve consigo la moralidad y la cultura del pueblo, que es el más noble fin que la escuela puede proponerse.

«Queremos ir á la elevación de la *escuela*, por medio de la elevación del *maestro*; elevación moral, elevación pedagógica, elevación social, elevación económica; pues hay que desengañarse; la escuela no la elevan ni engrandecen los arquitectos que construyen para ella magníficos edificios y suntuosos palacios, sino el *maestro*. Donde hay un maestro digno de este nombre, allí surge una escuela; donde hay un gran maestro, allí se eleva una escuela grande; aunque sea un pobre edificio, aunque sea en mitad de los campos.»

«Queremos ir á la comunicación pedagógica continua, íntima, fecunda, entre España y las repúblicas americanas, que hoy con más ternura que nunca, que después de un siglo de luchas por la constitución de su independencia nacional, le prodigan el nombre de madre.»

«Queremos ir á la moralización, á la instrucción, á la regeneración de nuestro pueblo...»

No falta quien nos dice al oído que á donde vamos, es á sufrir un acerbo desengaño...

«No lo queremos creer y en prueba de que no lo creemos, nos lanzamos á publicar la presente revista en condiciones económicas, verdaderamente temerarias.»

Creo que hacen bien en no creerlo. Millares de maestros y catedráticos, periodistas y diletantes en materia de enseñanza necesitan su revista. Por tres pesetas al año ¿van á renunciar á ver satisfecha esa necesidad?

L. HERTLING.

(1) Los directores de esta Revista son los Sres. D. Rufino Blanco, Dr. D. Eduardo Josué y el P. Ruiz Amado.

Para EL PUEBLO MANCHEGO

DE MADRID

Ganapanes

Figuraos á cuarenta, cien, doscientos individuos, los que fueren, que se asocian para un fin común, con un programa, con unos propósitos definidos, con la resolución de llevarlos adelante que en un momento dado, en público y solemnemente otorguen sus votos á esos compromisos.

Figuraos después que esos mismos cuarenta, cien, doscientos individuos rectifican y contradicen su acuerdo anterior, que dicen blanco de lo que dijeron negro, ó azul de lo que dijeron rosa.

Imaginad, que más adelante se revotan de nuevo y vuelven la espalda á lo blanco y azul, y tornan á dar la cara á lo negro y á lo rosa.

Suponed que transcurridos unas semanas ó unos meses, los mismos señores hacen caso omiso de lo blanco y de lo azul, de lo negro y de lo rosa y que con todo entusiasmo y ardimiento se declaran servidores de la lila. ¿Qué diríais de ellos? Diríais sencillamente, que esos cuarenta, cien, doscientos individuos eran una colección de vividores, unos Sanchopanzas, unos ganapanes, sin criterio, sin plan, sin creencias, sin otra aspiración que la de ocupar un puesto cerca del árbol que da mejor sombra, ó la de recibir las caricias de los rayos del sol que más calienta.

Pues todo eso que podeis haber imaginado y supuesto ha tenido y tiene realidad absoluta y completa en la política española. Dentro y fuera del Parlamento hemos visto y dicho al señor Canalejas hacer reir luego lo mismo que Moret, y en un caso y otro asentir la mayoría, con movimiento de cabeza ó con golpes de alabarda, le hemos visto y oído contra el *trust* y rindiéndose luego al *trust*, contra las crisis extraparlamentarias y esperando para hacer una á que se cerrase el Parlamento contra los gabinetes que están en el Gobierno y huyen de las Cortes y le vemos inclinado á no hacer caso de las Cortes para seguir en el Gobierno...

Y bien; á eso se le llama listeza, habilidad, sentido político... En el orden privado haríamos poco ó ningún aprecio de las personas que lo sacrificasen todo á sus propias conveniencias. Es que desatendiéndose de consideraciones de amistad, de compromisos solemnes, de declaraciones reiteradas, de manifestaciones públicas, sólo por medrar, hicieron lo que hacen estos políticos, no encontraríamos ó no debemos encontrar quien con él cruzase el saludo, por informal, por egoista, por insincero ó por botarate. En la política al uso no sucede eso. Para tener amigos y siervos basta la posesión del poder y para perderlos el ostracismo. El disolvente por excelencia de estos partidos es la oposición, el mejor de los aglutinantes el presupuesto.

«Venga una parte de rancho, dicen, que lo demás nos será añadido». Busquemos la *sustancia* y no hagamos caso de los accidentes.

P.

VALDEPEÑERAS

Conferencia en el Centro Católico Obrero

Se celebró el domingo 15 de Enero, estando á cargo de D. Isaac de Merlo y Merlo, presidente de la Cámara Agrícola, y á quien es deudor Valdepeñas de hermosas campañas en pró de sus intereses morales y materiales.

Cincuenta minutos duró la disertación, que fué elocuentísima y versó sobre el tema «*Fuerzas sociales*, lo que son, significan y representan en España».

Comenzó dando gracias á la Junta directiva por honrarle invitándole á dar la conferencia, lo cual le hacía deudor de gratitud, sí como valdepeñero no lo fuera, por la hermosa labor que practica el Círculo con la enseñanza de adultos y la Caja de socorros mútuos.

Como preliminar y para demostrar la necesidad de crear organismos de los que surjan las fuerzas sociales para imprimir nuevo carácter á la vida nacional, hace ver lo que en la actualidad es el estado oficial que recibe la soberanía de las esferas superiores, por la indiferencia general de los ciudadanos, lo cual ha dado lugar á crearse partidos políticos que no tienen arraigo en la opinión, y es también causa de un centralismo oneroso en la administración, que en la esfera económica marcha sin rumbo fijo, por la aversión que siente la masa neutra hacia la política, olvidando que la producción en todos sus ramos, y las manifestaciones todas de la actividad están ligadas con la administración del Estado.

En breves palabras rechaza los dictados de retrógrada que algunos publicistas quieren atribuir á nuestra nación, que no admitió nunca el servilismo.

Concisa y claramente definió las escuelas socialistas é individualistas explicando á la vez lo que era el anarquismo.

Con datos históricos demostró que el clero nunca había sido en España obstáculo para el desarrollo y progreso de la vida nacional y sí su adhesión á la soberanía.

Reitera la necesidad de crear sociedades de producción, consumo y cambio para la prosperidad del país, tratando, al hablar de las sociedades de orden económico, de las asociaciones de obreros que han de servir de base al mútuo auxilio y de relación con los patronos.

Demuestra la necesidad de instruir al obrero, llamando á éste la atención para que no le sorprendan y tomen como instrumento para fines ulteriores.

Estimula la formación de sociedades para fines científicos y artísticos que difundirán los conocimientos, y otras para fines morales y religiosos, y tiene la esperanza de que con las fuerzas que desarrollan estos organismos y la cohesión que con ellas adquirirán todos los elementos vivos del país se modificará por completo la vida del Estado, en la cual intervendrán directamente.

Ofrece predicar con el ejemplo y en correspondencia á la galantería que el Círculo le dispensa ofrece crear una cooperativa de producción que presentará á la aprobación en la primera ocasión que la digna sociedad *Círculo Católico* le ofrezca el honroso sitial de los conferenciantes, prometiendo ponerla en vigor si es aprobado el reglamento.

Al final, como en los principales párrafos, oyó el ilustre conferenciante muchos aplausos, desfilando delante de él todos los presentes, felicitándole efusivamente por su meritísimo trabajo.

Cada vez se ven estas conferencias más concurridas, prometiendo mucho fruto esta labor hermosa que unos cuantos entusiastas valdepeñeros se han impuesto en bien de nuestro querido pueblo y de la honrada clase trabajadora.

A. RIAS.

Enero 16—1911.

Velada en "La Unión"

Con brillante concurrencia celebróse anoche la velada que la Sociedad «La Unión» tenía anunciada para el domingo y que á causa del tiempo fué suspendida.

Se puso en escena los juguetes cómicos *Salvarse en una tabla* y *Sangre gorda*, que fueron admirablemente representados por las niñas Pedrada y Fernández y los jóvenes Cenamor, Muñoz hermanos, Bascázar, Pedrada y Herreros.

Al final los jóvenes aficionados fueron premiados con nutridos aplausos. La velada terminó con el baile *reglamentario*, el cual estuvo muy animado.

Pepe Molina fué muy felicitado por su buena dirección de escena.

La fiesta de San Antón

Como en los años anteriores, esta tan piadosa y característica fiesta, ha resultado en el presente muy animada y lucida.

Dos horas antes de comenzarse las tradicionales vísperas, el día 16, se hallaba el templo lleno de devotos, provistos muchos de ellos de los panecillos y cebada, que habían de ser objeto de bendición después del acto religioso.

A éste concurrió, como de costumbre, la numerosa Cofradía, luciendo los hermanos el honroso distintivo de la Asociación. Concluídas las vísperas, que revistieron gran solemnidad, tuvo lugar la procesión claustral de la santa reliquia, que después se dió á adorar á bastantes centenares de fieles.

Ayer por la mañana se celebró á la hora acostumbrada la función principal, en la que el señor canónigo de la Prioral, M. I. Sr. D. Evaristo Quirós hizo un brillante panegírico del Santo Abad.

Pero cuando la fiesta adquirió su verdadero carácter típico y popular, fué por la tarde, á lo que contribuyó lo hermoso y apacible de la misma.

En la plazuela de Don Agustín Salido, se veían los numerosos puestos, propios de la fiesta, y en la de Santiago, á la entrada del templo, el de las *caridades* de la Hermandad y el obligado cerdo que había de sortearse entre los cofrades.

La concurrencia de personas de todas las clases sociales era tan grande, que á pesar de lo espacioso de ambas plazuelas, era muy difícil el paso.

A primera hora de la tarde se verificó la procesión con el Santo por la carrera de costumbre, teniendo lugar á continuación la rifa del cerdo, con la animación y alegría de costumbre.

La Iglesia se veía constantemente invadida de fieles que acudían á besar la Reliquia, alternaba el clero por cuartos de hora, en el piadoso acto de darla á adorar.

La Banda del Hospicio, situada junto al templo, amenizaba el acto tocando numerosas piezas de su escogido repertorio.

No obstante que el piso á consecuencia de la última nevada brindaba poco, no dejaron de concurrir, apuestos ginetes en caballos lujosamente enjaezados y bastantes pares de mulas engalanadas, á dar las *vueltas al Santo* para que no faltase tampoco este número, que tanto sabor, colorido y animación presta á la festividad de ese día, en todas las poblaciones.

* * *

El cerdo tocó al número 2.363 siendo el agraciado según nuestros informes, un empleado de Consumos, que ya lo ha recogido, viéndose así satisfechas las aspiraciones generales, deseosas siempre de que la suerte recaiga en persona de humilde posición.

¡Cuánto contento y gratitud al Santo reinará hoy en aquél modesto hogar!

Vulgarizaciones de Puericultura

MINÚSCULA 2.ª

«Comer e dormir bien es la mayor cosa de la vida del home.» *Alfonso el Sabio.*

Como la ociosidad, la debilidad física es madre de las bajas pasiones; sólo la salud y robustez dan franqueza de carácter. La salud del espíritu supone la del cuerpo. «*Orándum est ut sit mens sana in córpore sano.*» (Juvenal.)

Procuremos conseguir para el niño lo que constituye el lema de las sociedades de gimnastas alemanes en las simbólicas cuatro efes: *frisch* (fresco), *frei* (libre), *falich* (alegre) y *fróom* (honrado, piadoso.) Nuestro ideal sea el más hermoso de los hombres, el Hijo del Hombre, ejemplo de toda la humanidad. Procuremos que llegue á ser el niño, así como en lo moral un San Luis Gonzaga, en lo intelectual un Tomás de Aquino, en lo físico un Gonzalo de Córdoba, un Jaime el Conquistador, el hombre más gallardo de su reino, un Diego García de Paredes, llamado el «Sansón de Extremadura» del que sabido es que arrancó de niño la pila para ofrecer agua bendita á su madre que entraba en la iglesia y de que se cuenta que, mozo, como hubiese arrancado también la reja á cuyo pie cortejaba una noche y quejándose su novia de que al día siguiente iba á pregonar la honra de la misma, arrancó asimismo las demás rejas de la calle.

Es preciso que los españoles se preocupen más de vigorizar los músculos de la energía de la raza.

Nuestros niños, como los de Sión víctimas de Nabucodonosor, piden pan y mueren de hambre *por no haber quien se lo dé*. Las madres y las nodrizas inconscientes les dejan entregarse á su apetito en la elección de alimento. Así, Ciudad Real resulta la tercera provincia en mortalidad infantil.

Los niños suelen aquí recibir una alimentación impropia desde el destete hasta los siete años de edad.

La base de la alimentación del niño será la leche, tomada á pequeños sorbos en tres veces: á la mañana, mediodía y puesta del sol.

Nada de harinas lacteadas, que si fueran convenientes, estaría el pobre impedido de hacer un acertado destete de sus hijos por no poder pagarlas; la naturaleza es tan amiga del pueblo que lo mejor es una sopa (de harina de trigo esterilizada al horno y lentamente cocida en leche azucarada).

Nada tampoco de carne, siempre de difícil digestión, como la carne de cerdo, aquí de tanto consumo y que tiene muchas toxinas tal vez por el género de vida que llevó este animal.

Más adelante, lo más indicado: arroz cocido mezclado con leche reciente, bastante tiempo muy calentada al fuego pero sin hervir; huevos pasados, huevos revueltos en leche pasteurizada; ave á medio cocer, tortillas á la francesa; guisantes, judías, lentejas, garbanzos—en orden van también de preferencia—cocidos y pasados por tamiz; pastas de sopa suavizadas con algo de manteca de vaca; pan ácimo y moreno; caldo de carnes sin sebo y puestas cuando el agua, y estas buenas golosinas: compotas de frutas ácidas; manzanas y naranjas bien maduras, dátiles, pasas, uvas, nueces y galletas María.

No se olvide que el primer alimento del niño no es la leche, que aparece en la madre uno ó dos días después del parto. Los alimentos parecen guardar en punto á excelencia el orden de la creación; el primer día hizo Dios *la luz*; el segundo, el firmamento, esto es, lo que hay entre la tierra y la región de las estrellas fijas *aire, calórico, electricidad* para estos focos que se llaman músculos, nervios y glándulas; antes fueron hechos los *vegetales* que los *animales*; el séptimo día Dios descansó: el último de los alimentos, *el sueño*, nocturno, que el diurno perturba en su ritmo y constancia las funciones orgánicas: el niño ha de acostarse temprano, no madrugar y dormirá en cama aparte situada en el centro de habitación soleada y capaz y desnuda de adornos, y ventilada con un cristal agujereado.

JOSÉ MARÍA MOAR.

A MI PATRIA

Este título lleva la protesta del Padre Provincial de los Padres Jesuítas de la vecina nación portuguesa, á propósito de la expulsión de dichos Religiosos de aquel antiguo reino, y de los villanos procedimientos con que dicha expulsión se llevó á cabo por los revolucionarios.

Es documento que debe pasar á la Historia entre los que relatan los más inícuos atropellos de que ha sido víctima la Compañía, blanco preferente en la presente ocasión, como en tantas otras, de los rencores de la secta, y en la seguridad de que ha de interesar vivamente á nuestros lectores, cualquiera que sea su opinión política, pues palpita en todo él la hermosa y admirable serenidad de la verdad, aun ultrajada y escarnecida, nos decidimos á publicarlo íntegro en nuestras columnas.

La protesta del Padre Cabral es una acusación formidable contra la Revolución masónica, que en todas partes es la misma, pero que en ninguna parte se ha presentado tan vergonzosamente al desnudo como en los recientes sucesos de que ha sido teatro la nación lusitana. Los actuales demócratas no quisieron ceder la palma á los viejos absolutistas de Pombal, y los han aventajado en lujo de tiranía.

Lo perpetrado con los Religiosos de Portugal por las turbas republicanas equivale á una argolla puesta al cuello de la civilización por los farsantes de la demagogia. Al leerse el Manifiesto que el Padre Cabral dirige al mundo, todo el aire de las selvas parecerá brisa de playa comparado con los vientos que soplaron para construir una República que nació envilecida. No bastaría el agua del Océano para lavar tanta roña.

Flameando el guiñapo de una libertar sarcástica, las hordas detuvieron á trescientos frailes, y por el título de serlo se les robó la ciudadanía y se les lanzó á empellones de su Patria, se quemaron sus bibliotecas y se tomaron por asalto sus propiedades. La acometida fué tan brutal é inopinada, que ni piedad hubo para los eclesiásticos enfermos, que, como todos, tuvieron que correr las calles camino de la cárcel entre el ludibrio del populacho y las pullas sangrientas de la soldadesca. Si los queman vivos el suplicio hubiera sido menos cruel, porque el cinismo de los interrogados equivalió á clavar centenares de garfios en sus almas.

Cuenta el Provincial, que encerrados en las lobregueces de un calabozo donde escasamente cabían tres personas, estuvieron por espacio de cinco días treinta jesuítas, sin permitirles salir para nada é imponiéndoles los más atroces sufrimientos.

Antes de abrirnos las puertas de la cárcel—añade—se nos retrataba, se nos filiaba, se nos medía en el gabinete antropométrico, y después se nos incluía en el registro del presidio al lado de los más famosos criminales.

Aterra leer los hechos que siguen. Quedan muy atrás las persecuciones de Diocleciano. Hay un momento de honda tragedia en uno de los días de cautiverio, cuando llevada por los directores de la revolución irrumpen en medio de la mazmorra unas descocadas cortesanas á burlarse de la virtud de aquellos mártires, que hasta los propios representantes de la impudicia tienen un gesto de vergüenza y de pena ante la austera dignidad de los infortunados frailes.

Mucho peor que si fueran seres de distinta escala zoológica, tratóse por los vocingleros de la igualdad á los desgraciados Religiosos. Como si tuviera lugar una lucha de castas, igual que si fuese menester habérselas con fieras, los revolucionarios portugueses no decretaron una expulsión: dedicáronse á la caza.

¡Terrible lección en la que todos tenemos mucho que aprender!

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

ECOS DE SOCIEDAD

Necrología

Mañana, y en la parroquia de Santa María (Iglesia de la Merced), se dirán misas por el eterno descanso del alma de la virtuosa y respetable señora doña Asunción Octavio de Toledo de Sánchez y Massía, esposa que fué de nuestro queridísimo amigo el ilustrado ingeniero de minas, D. Manuel Sánchez y Massía.

Al cumplirse hoy el segundo aniversario de tan triste fecha, nos asociamos cordialmente al dolor que embarga á nuestro buen amigo y á sus hijos.

Viajeros

Con el fin de posesionarse de su cargo, ha salido para Toledo, nuestro particular amigo D. Santiago Garrido, oficial de la Administración de Contribuciones.

PUERTOLLANO

Huelga general en toda la cuenca minera.

La huelga iniciada en la mina Argüelles se ha extendido á todas las demás de Puertollano, que continuaban trabajando.

El conflicto ha de solucionarse pronto en bien de todos. Así lo deseamos y así lo esperamos.

Las actitudes radicales en materia económica suelen estar apartadas de la realidad.

La vida es un punto de la conciliación de todos los intereses.

Eso se obtiene fácilmente si éstos procuran ponerse en contacto para concertarse; si se aíslan, malo para todos.

Abrigamos la confianza de que la autoridad llegará á conseguir que se entiendan los patronos y los obreros.

Estas noticias recibimos al cerrar nuestra edición y por eso no podemos dar más detalles á nuestros lectores. Prometemos hacerlo en nuestro número de mañana.

NOTICIAS

Un curda

Anoche fué detenido y encerrado en uno de los *salones* del Gobierno civil, un súbdito francés, en completo estado de embriaguez.

El Sr. Carmona con muy buen acuerdo lo puso en la carretera de Toledo con billete de vuelta para su país.

Ascenso

Ha sido ascendido á subdirector de segunda clase del Cuerpo de Prisiones nuestro querido amigo D. Mariano Calzado.

Nos alegramos del merecido ascenso concedido, enviándole nuestra cariñosa felicitación.

Normalidad

Han quedado restablecidas las comunicaciones telefónicas interurbanas que se habían interrumpidas á causa de temporal.

Traslado

Ha sido trasladado de Valencia á Ciudad Real el ayudante de Obras Públicas don Juan José Moreno García.

Subasta

En Carrión de Calatrava se ha celebrado la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas adjudicándose al mejor postor D. Facundo Sobrino y Beteta, en la cantidad de 11.510 pesetas.

Nombramientos

D. Teodomiro Sánchez Tirado, que fué aspirante primero de las minas de Almadén, ha sido trasladado á la Dirección General de lo Contencioso.

—Ha sido nombrado aspirante primero, interventor sentador de las minas de Almadén, D. Manuel Pozo.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

A MI PATRIA

PROTESTA JUSTIFICATIVA Á PROPÓSITO DE LA EXPULSIÓN DE MIS SÚBDITOS RELIGIOSOS POR EL

P. LUIS GONZAGA CABRAL

PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN PORTUGAL

Los largos y dolorosísimos días que duró el éxodo de los hijos de la Compañía de Jesús, que, saliendo de Portugal emprendimos el camino del destierro, expulsados de la Patria que amamos de todo corazón, y tratados como los peores de los criminales, cuando habíamos empleado toda nuestra vida sacrificándonos por el bien de los demás, absorbieron de tal manera mis energías con el cuidado de poner en salvo á mis hermanos y de señalar á cada uno el nuevo campo de acción en que había de ejercitar su celo, que no me quedó libre un momento para dirigir á mi querida Patria el grito de desahogo y de protesta, que mi corazón de portugués, mi dignidad de cristiano, religioso y sacerdote, y, finalmente, la responsabilidad del cargo que en la Compañía se me había confiado, exigían imperiosamente de mí.

En este desahogo y en esta protesta me referiré exclusivamente á los religiosos cuya dirección me está confiada, los de la Compañía de Jesús, porque de esos únicamente soy responsable. Mas no puedo dejar de saludar, antes de todo, á los gloriosos miembros de todas las demás Ordenes y Congregaciones religiosas, hermanos nuestros muy queridos y venerados, compañeros en las horas de la tribulación; héroes perseguidos, á quienes no faltó copiosa participación de la cruz de Cristo por los insultos, por las prisiones, y hasta por la propia muerte; pues hubo entre ellos nobilísimas víctimas, que sellaron con la sangre del martirio sus vidas, empleadas en obras de santidad y de sacrificio.

Mas, al dirigirme á la Nación en esta hora solemne, cúmpleme, como á padre hablar de mis hijos, *desahogando* mi dolor á la vista de sus padecimientos y *protestando* que son inocentes de las acusaciones que les hacen.

I

En pleno siglo de libertad, hombres que hacen gala de espíritu liberal, y en nombre de los principios de igualdad, expulsan en un momento del territorio portugués á trescientos y tantos portugueses, distribuídos en cerca de veinte casas en el Continente y en las posesiones ultramarinas de Africa, Asia y Oceanía, sin probarles un sólo crimen ó delito, sin permitirles una palabra de defensa, sin darles tiempo para recoger la ropa, los libros, y los escritos, preciado fruto de las tareas de muchos años empleados en una vida de incesante trabajo.

En nombre de la libertad nos lo arrebatan todo, nos despojan de todo. Apodéranse de nuestras propiedades y de nuestras casas; de éstas, unas construídas lentamente con el sobrante de las pensiones de nuestros alumnos, á fuerza de rigurosa administración y desinteresada economía; otras adquiridas por los particulares con su propia legítima, y legalmente registradas á su nombre. Juntamente con los edificios y las tierras apropiáronse del mobiliario de nuestras casas, en las cuales había colecciones científicas de primer orden, como los museos, gabinetes y laboratorios de los Colegios de Campolide y San Fiel, donde, por espacio de más de cincuenta años, el subsidio mensual de nuestros alumnos, la generosidad de amigos, inspirada por su sincero afecto y aprecio personal de nosotros, y el trabajo inteligente, gustoso y desinteresado de los Padres y hermanos habían conseguido reunir un material de enseñanza, que por todos estos títulos era nuestro y solamente nuestro.

Las bibliotecas, formadas durante medio siglo por los mismos procedimientos; las roperías, donde se conserva la ropa perteneciente á cada uno de nosotros; hasta los aposentos particulares, donde, á más de las modestísimas camas y lavabos, sólo podrían encontrar la mesa de trabajo y la pequeña estantería, en que se alineaban los silenciosos compañeros de horas robadas á entretenimientos fútiles y hasta á honestas diversiones; todo esto fué, en un momento, declarado propiedad del Estado; y nosotros, despojados sumaria y arbitrariamente, y expulsados de nuestras habitaciones, fuimos conducidos entre soldados y hombres del pueblo armados, expuestos á la rechifla y á los insultos de la plebe, soliviantada de mucho tiempo atrás por las calumnias de una Prensa soez y repugnante.

Los que, previendo estos horrores, consiguieron evadirse, fueron acosados como fieras por los campos y caminos, algunos de ellos (de seis lo supe con certeza) perseguidos á tiros, muchos con diversas suertes de escarnios y con brutales empujones, y hasta no faltando (¡bendito sea aquel Señor, que de este género de afrenta nos fué modelo!), no faltando, repito, religiosos nuestros á quienes escupieron en el rostro.

Después esos hombres, cuyos nombres nunca fueron vistos en los regis-

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

El congreso eucarístico y la junta organizadora

En el salón de actos del Seminario, ocupado por selectísimo público, entre el cual figuraban bastantes obreros, damas aristocráticas, representaciones de las órdenes religiosas, parroquias, Universidad, y fuerzas productoras madrileñas, verificóse la primera sesión de la Junta nacional organizadora del 22 Congreso Eucarístico internacional que se celebrará en Madrid durante la última quincena de Junio.

Presidía la infanta Isabel teniendo á su derecha al cardenal Aguirre, obispo de Sión y á su izquierda el obispo de Madrid Alcalá, dama, infanta y vicario general de la diócesis.

Abierta la sesión el cardenal Aguirre pronunció breve, bellísimo discurso, ensalzando la trascendencia de los congresos eucarísticos, recomendando á todos laboren con entusiasmo para conseguir que sea este acto más hermoso que cuantos se han celebrado de esa naturaleza.

El Padre Postius, corazonista, leyó un discurso enumerando la influencia que ha tenido siempre en España el culto eucarístico, que enardeció en la Edad Media á los luchadores contra la morisma, y fué el culto mantenido fervorosamente por admirables milagros eucarísticos. Consideró que á pesar de la magnificencia que alcanzaron los anteriores congresos eucarísticos mundiales, falta realizar el ideal, que espera realizarlo en España. Detalló el funcionamiento orgánico del Comité internacional y Comité local de congresos, enumerando las facultades de las quince Comisiones en que se divide el Comité local español. Recomendó la cooperación de todos en Madrid y provincias para conseguir la grandiosidad que se desea para el Congreso.

El Sr. Gavilán leyó un bello trabajo histórico enumerando los Congresos realizados desde el primero que se celebró en Francia. Deteniéndose especialmente en la grandiosidad del celebrado en Suiza, en Colonia y últimamente en Montreal (Canadá).

El padre Postius manifestó que era en voluntad de la infanta enviar al Pontífice un telegrama diciendo que el Congreso Eucarístico Español en su primera reunión, inauguradora de las tareas de organización, pedía, después de significar su adhesión inquebrantable, la bendición apostólica.

Terminado el acto sacáronse varias fotografías.

La reunión despertó en todos indescriptible entusiasmo, convirtiendo á todos los asistentes en propagadores fervientes del Congreso.

Consejo de ayer.—Las Cortes.—Otros asuntos

En el Consejo que ayer celebraron los ministros se acordó aplazar la fecha de la reapertura de las Cortes, sin limitación de tiempo.

El Sr. Canalejas dió cuenta á sus compañeros de las impresiones que ha recogido en su viaje á Melilla y de las obras que es preciso llevar á cabo en nuestras posesiones.

El Sr. Castrillo llevó al Consejo varios expedientes de su departamento, uno de ellos para cambiar la denominación de las cruces de Beneficencia, hoy de primera clase se llamará en lo sucesivo gran cruz.

Hablóse de los comentarios políticos que se han hecho durante la ausencia del Sr. Canalejas, y claro es que también de la cuestión Arias de Miranda y Puente.

El Sr. García Prieto negó á los periodistas, después del Consejo, que se haya pensado nada respecto á la supuesta intervención militar en Portugal.

Sólo en caso de verdadera anarquía, afirmó el ministro, intervendríamos de una manera directa para proteger las vidas y las haciendas de nuestros compatriotas.

Planes del gobierno

El Sr. Alonso Castrillo manifestó esta madrugada á los reporters que el gobierno celebrará frecuentes consejos para estudiar varios proyectos importantes que tiene en cartera.

A esto obedece el aplazamiento de la reapertura de las Cortes.

Los que mueren

Esta madrugada ha fallecido en Madrid el secretario de la Real Academia de la Historia D. Juan Catalina.

Su muerte ha sido muy sentida.

Viaje de Valarino

El ministro de Gracia y Justicia saldrá el sábado último para Barcelona con objeto de asistir á la inauguración del Museo social.

Visitará también algunos centros oficiales y entidades de la ciudad catalana, regresando á Madrid en los primeros días de la semana venidera.

Un nombramiento

Para la dirección general del negociado de Comercio, se cita como más probable el nombre de D. Natalio Rivas, gran amigo del Sr. Canalejas.

Entierro de un escultor

Esta mañana se ha verificado el sepelio del notable escultor, Cipriano Folgueras.

La Prensa publica la necrología del inspirado artista, citando entre otras muchas obras el grupo *Patria*, con destino al monumento del Retiro.

Han asistido al entierro gran número de artistas, y muchas personalidades.

Gravedad de Costa

En los círculos políticos nada se sabe, acerca de la supuesta gravedad de D. Joaquín Costa.

El Gobierno también carece de noticias.

Enfermos

Se encuentran enfermos de algún cuidado, los eminentes polígrafos don Marcelino Menéndez y Pelayo y don Joaquín Costa.

El Rey al Pardo

Después de despachar esta mañana con el Sr. Canalejas, marchó el Rey al Pardo donde pasó el día cazando.

La apertura de Cortes

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, les manifestó que en el Consejo de mañana se acordará la fecha de reapertura de Cortes.

Provincias

Se acabó la novela.—La muerta del Tajo.

El gobernador de Toledo ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, notificándole que personado en Torrijos el padre de una joven que trabajaba en la fábrica de armas de Toledo, y que desapareció de su hogar hace tres meses, por no avenirse con el carácter de su madrastra, aquél ha reconocido en los restos de ropas recogidas á la muerta hallada en el Tajo, que pertenecen á las que usó su hija.

Con esto ha terminado el novelón y como se vé, trátase al fin de un suceso vulgarísimo sobre el cual se han dicho los mayores embustes.

Naufragio.—Un ahogado

Castellón.—Ha amainado el temporal que reinaba en el mar.

En Peñíscola zozobró una pequeña embarcación casera, salvándose todos los tripulantes, excepto uno llamado Vicente Tomás que pereció ahogado.

Extranjero

En la Cámara francesa.—Dos disparos.—Funcionario herido.—¿Loco?

París.—Durante la sesión, desde una de las tribunas de la Cámara de los diputados un individuo hizo dos disparos sobre el banco ocupado por los ministros, entre los cuales se encontraba Mr. Briand.

Una de las balas fué á herir en un brazo á Mr. Mirmar, director de Higiene.

El suceso produjo en la Cámara gran alarma, seguida de la protesta general.

Detenido el autor de los disparos dijo llamarse Pistolini, escribano del Juzgado municipal de Bayona.

A las preguntas del Juez manifestó que no tuvo propósito de herir á ningún ministro, y sí á los diputados, pues les tiene odio profundo á todos.

Luego ha dicho que atentó contra el Gobierno.

El juez dedujo que se trataba de un demente y ha ordenado que sea examinado por los médicos.

Un hermano del autor de los disparos, ingeniero, que asistía á la sesión presenció la hazaña, y lamentábase después de que fuese protagonista de ella un individuo de su familia.

A la hora de lo ocurrido a cámara de los diputados reanudó la sesión, pronunciando el presidente M. Brisson un elocuente discurso, acerca de lo sucedido.

Se felicitó de que hubiesen salido ilesos los ministros, y recomendó á todos serenidad, en bien de la patria y de la república.

El diputado M. Geni dijo á Briand, poco después de lo ocurrido, refiriéndose á los disparos: Eso era para usted, á lo que contestó el interesado: Gajes del oficio.

Tranquilidad en Lisboa.—Noticias comentadas

Lisboa.—La huelga continúa, pero sin que se altere el orden.

Gran número de personalidades de Lisboa han visitado al Gobierno para protestar de las noticias publicadas por la Prensa extranjera sobre una posible intervención.

El ministro de Justicia ha ordenado archivar la causa instruída con motivo del asalto de que fueron objeto las redacciones de algunos periódicos, en vista de que no se encuentran á los autores.

Agitación de kabilas

Tánger.—Se nota gran agitación entre las kabilas del Sur del Imperio.

El motivo de este disgusto ha sido por haber mandado matar uno de los caides, á dos individuos, uno de ellos súbditos francés.

El sultán ha enviado una mehalla para restablecer el orden.

Columna francesa sorprendida.

Casablanca.—Por varias tribus revoltosas, ha sido sorprendida una pequeña columna francesa.

Resultaron muertos un teniente, un sargento y cuatro spahis y otros seis heridos.

Al cerrar

Madrid 19 á las 17.

Sobre la intervención de España en Portugal

El Debate de hoy publica una extensa información acerca de la situación de Portugal.

Insiste en afirmar que es cierto á pesar de cuanto se ha dicho en contrario, que España piensa intervenir en los asuntos lusitanos, de acuerdo en un todo con Inglaterra y añade que el Gobierno tiene dispuestos un cuerpo de ejército de 30.000 hombres perfectamente municionados, para pasar la frontera, cuando lo exijan las circunstancias.

P. A.

SECCIÓN RELIGIOSA

ENERO
19
San Canuto, rey.

Nuestro calendario

Jueves.—Santos de mañana.—San Canuto, rey, y Santa Pía, virgen.

El oficio y misa es de San Canuto, con rito semidoble, color blanco.

CULTOS

En la Catedral á las nueve, misa conventual.

En la parroquia de Santa María (iglesia de la Merced) misas rezadas desde las siete. Por la tarde, de tres á cinco, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

En la parroquia de San Pedro, Santiago, iglesias de los Misioneros y Padres Jesuítas, misas rezadas desde las siete; por la tarde, al anochecer, santo rosario.

Libros y Revistas

La hernia y la ley de accidentes del trabajo, por J. G. Velázquez; médico-jefe de una clínica de accidentes del trabajo.

Es un folleto instructivo, en el cual se tratan con mucho acierto las siguientes cuestiones:

¿Qué debe entenderse por accidente del trabajo? Proceso de formación de la hernia. La hernia no es accidente del trabajo.—Hernias de fuerza y de violencia.—Curabilidad de la hernia. Pequeño grado de incapacidad que produce.—Reconocimiento previo ó de «exploración». — Reconocimiento de «comprobación» ó de «constatación.»

* * *

Con el nombre de *Cromo Estereograf*, ha empezado á editar la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, una serie de vistas en colores, propias para estereoscopo, en las que se producen monumentos, escenas de costumbres, etc., de toda España. El *Cromo Estereograf* aparece los días 1 y 15 de cada mes, y consta cada vez de diez vistas artísticamente hechas y tiradas con una pulcritud extraordinaria. La Sociedad General de Publicaciones mandará muestras y prospectos gratis á aquellos de nuestros lectores que así lo soliciten, dirigiéndose á sus oficinas de Barcelona.

* * *

En los primeros días del mes próximo, aparecerá en Barcelona el primer número de una Revista titulada *Revista de Educación*, que como su nombre lo indica, se dedicará al estudio de los problemas pedagógicos, en su doble sentido de cultura técnica para los que se dediquen á la enseñanza y de vulgarización educativa para los padres.

La Revista, que no estará ni quiere estar afiliada á partido ni escuela determinada, sino que quiere inspirarse en un intenso y sereno amor á la educación y á la enseñanza, será mensual y tendrá alrededor de 100 páginas. Dará en cada número aparte de los trabajos de colaboración propios de su índole, un extracto concienzudamente hecho de cuanto de notable digan las mejores Revistas de educación nacionales y extranjeras, y una serie de obras, unas de carácter doctrinal y otras de índole práctica para educación y enseñanza, todas en forma encuadernable. Además, en todos los números repartirá unas hojas sueltas muy útiles y nuevas, donde con arreglo á los sistemas modernos, podrá el maestro hacer sus anotaciones pedagógicas.

Para la *Revista de Educación* ha sido expresamente solicitada y obtenida la colaboración, entre otros muchos que la brevedad nos impide anotar, de los señores Alba (D. Santiago), Altamira, fray Francisco de Barbens, Bardina, Carborell y Sancho (D.ª María), Claparede, de Ginebra, Corominas (don Pedro), Dubois (Paul) de Berna, Escribano (D. Godofredo), Fernández de Pino, Gay (D. Vicente), Gimeno (don Amalio), Giner de los Ríos, Homs (don Eladio), Ibarra (D. Eduardo), Dra. Ioteyko, de Bruselas, Fray J. de La Cot, Llarena, Lleonart, Macho Moreno, Maeztu (D. María y D. Ramiro), el P. Manjón, Martí Alpera, Martínez Ruiz (*Azorín*), E. B. de Mingo, Moneva, Murúa, Navarro (D. Martín), Ors (don Eugenio de), Ortega Gasset, Palau, Pastre Pedragosa, Pérez, (D. Luis), Piñerúa, Roselló, Royo Villanova, Santaló, Sardá (D. Agustín y D.ª Mercedes), Silió, Tudela, Unamuno, Vernet, Viader, Vicenti y Zulueta (D. Luis).

Tratándose, como se trata, de un intento serio de extensión y vulgarización de cultura, no tenemos inconveniente en acceder al ruego del Sr. Director de la Revista, que solicita de nosotros que hagamos presente á los señores Maestros, Profesores y Catedráticos de esta provincia, así como á todas las personas que se interesen en los problemas de instrucción y educación actuales, que tendrá sumo gusto en mandar gratis el primer número á quienes así lo soliciten, dirigiéndose en cualquier forma al señor Director de la *Revista de Educación*, Diputación, 211, Barcelona.

De Obras Públicas

Subasta de una carretera

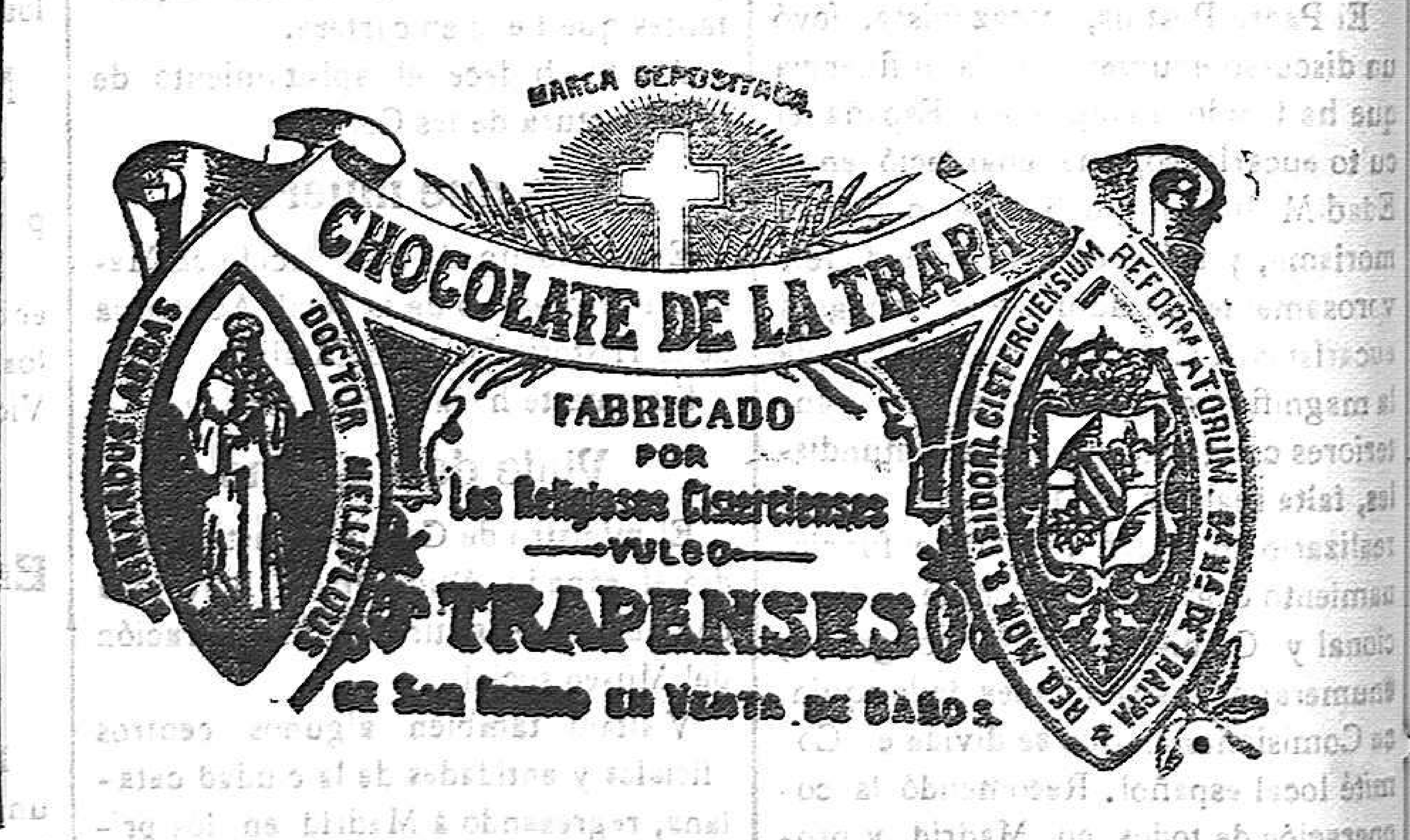
El día 1.º de Febrero, se celebrará en la Dirección general de Obras públicas, la subasta para la construcción del trozo primero de la carretera de Santa Cruz de Mudela á Santa Cruz de los Cáñamos, bajo el tipo de 88.746'71 pesetas.

El plazo para la ejecución es de dos años. El presupuesto, plano y condiciones, se hallan de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Ciudad Real. Las proposiciones se admiten hasta las trece del 27 del corriente, en el Ministerio y en los Gobiernos civiles de la Península.

Plan de obras

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha formado el plan provisional de obras nuevas de carreteras á que deben pertenecer las que se subasten en el año 1911.

En esta provincia comprende las siguientes: Almadén á Agudo, trozos 1.º y 3.º; Venta de Cárdenas á la estación



de Veredas; Bonillo á Madridejos, trozo 8.°: Puertollano á Andújar, Piedrabuena á Herrera del Duque.

LA «GACETA»

Día 17

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que el general de división D. Higinio Rivera y Sampere cese en el mando de la séptima división y Gobierno militar de Gerona, y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército.

Gracia y Justicia.—Real orden determinando la forma en que han de formarse en lo sucesivo las cuentas comprobatorias de la inversión de cantidades libradas para ejecutar obras, por administración, en edificios eclesiásticos.

Hacienda.—Real orden declarando que la de 20 de Enero de 1908 es de aplicación á los efectos de la reforma de plantilla del Cuerpo de Abogados del Estado, contenida en la ley de Presupuestos del presente año.

Gobernación.—Real orden mandando suspender las obras verificadas en los terrenos de la Huerta Martí, para alumbrar aguas minerales, situadas en el término municipal de Vilajuiga (Gerona).

Subsecretaría.—Aviso anunciando que los facultativos declarados aptos en los exámenes de ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil pueden pasar á recoger el nombramiento y título correspondiente en la Inspección general de Sanidad exterior.

Fomento.—Real orden aprobando el presupuesto de gastos del servicio central de señales marítimas para el año actual.

Instrucción pública.—Escalafón del personal de las secciones provinciales de Instrucción pública.

Imprenta de El Pueblo Manchego

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

16 de Enero de 1911

Interior 4 por 100 contado	85'90
» » Fin corriente	84'95
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'70
» 5 por 100	102'10
Cédulas hipotecarias 4 100	102'00
Banco de España	451'00
Banco Hipotecario	000'00
Banco de Castilla	00'00
Banco Español de Crédito	127'00
Banco Hispano Americano	148'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Explosivos	313'00
Azucarera Preferentes	51'50
» Ordinarias	00'00
» Obligaciones	81'00
Nortes	00'00
Francos: París, vista	7'65
Libras: Londres, vista	27'24
ULTIMOS CAMBIOS	0'01
Interior Fin corriente	00'00
» Fin próximo	00'00
Bolsa de Barcelona	
Interior	00,00
Alicantes	00,00
Francos	0,00

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso; y

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.



Talleres y Fundición

"Calatrava,,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce.

Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

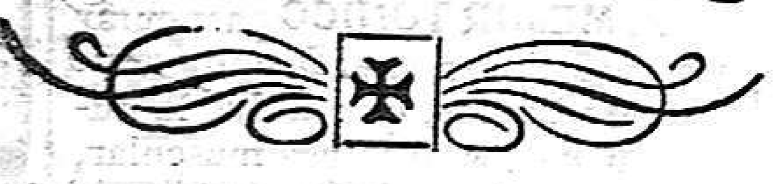
Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

Talleres «CALATRAVA»

PUERTOLLANO



CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES

"BARRENENGOA,,

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

La Estrella

Sociedad Anónima de seguros

MADRID

Capital: Pesetas 10.000.000

Garantía depositada:

Pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios de cosechas.

EN EL RAMO DE VIDAS TRABAJA

CON PÓLIZAS LIBERALES.

Subdirector en esta provincia:

LUIS MUÑOZ

TOLEDO, 44.—Ciudad Real

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almaría para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida à la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Motores de Gas Pobre "Paxman"

sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomóviles semi Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares.

PAXMAN.

Correas y accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Bombas de embolo á brazo malacate y motor

BOMBAS centrífugas helizoidales CHERRY las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Real orden de 5 de Julio de 1909.

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

Capital... { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

Apartado 397 JOVELLANOS, 5-MADRID Teléfono 2.815

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Cooperativas de supervivencia,

Previsión y ahorro

SEGUROS DE QUINTAS

Pedid detalles al Sub Delegado provincial D. Arturo Sauco, Cuchillería 1, C. Real.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y ANISADOS FINOS

DE

AGAPITO BALMASEDA Y LÓPEZ

Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco Española de Zaragoza

De venta en los principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de

MATAGON.—(C. Real).

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 Valencia

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

